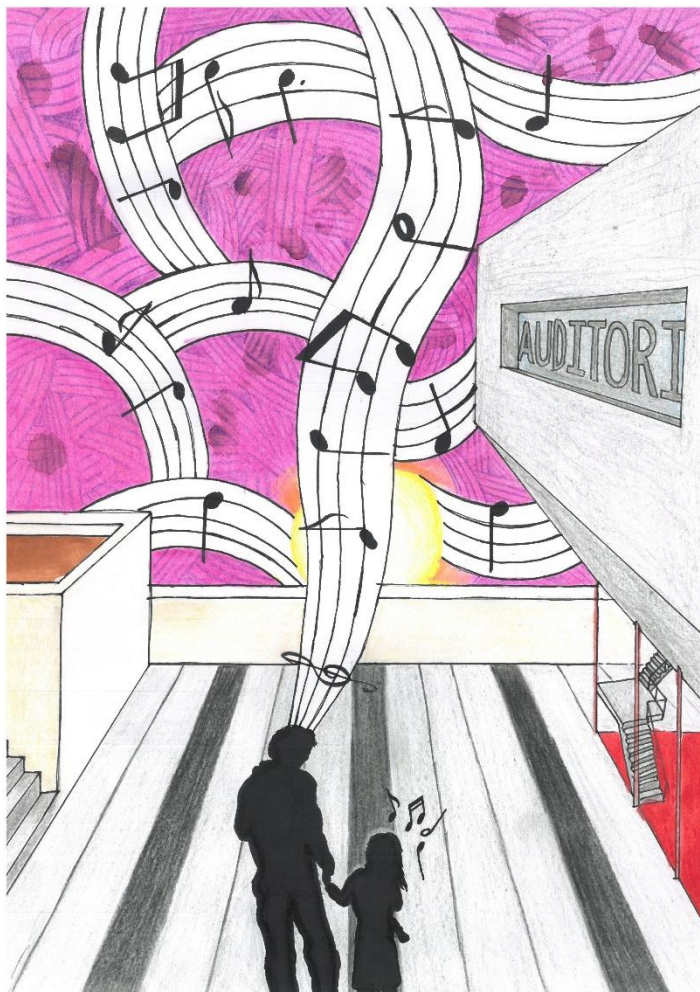


Escuela de Música del CENTRO MUSICAL PATERNENSE

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA - CURSO 2026 / 2027

PREMIO ESPECIAL CONCURSO DE DIBUJO 2025 - Daniel Madrid Hurtado



CENTRO MUSICAL PATERNENSE

C/ ALICANTE, 1

46980 PATERNA VALENCIA

Teléfono: 96 138 49 24

E-mail: centromusicalpaternense@gmail.com

Web: www.centromusicalpaternense.es

HORARIO DE
ATENCIÓN AL PÚBLICO*

De Lunes a Viernes

16:00 h. - 21:00 h.

*Desde Septiembre hasta Junio

INFORMACIÓN GENERAL

El plazo de matrícula ordinaria comenzará el **4 de mayo 2026** y permanecerá abierto hasta el **12 de junio 2026**.

El plazo de matrícula extraordinaria será del **25 de junio 2026** hasta el **1 de septiembre 2026**.

Para poder formalizar la matrícula es **IMPRESINDIBLE ser SOCIO/A** del Centro Musical Paternense (mayor de edad). En caso de que el alumno/a sea menor de edad, el socio deberá ser el padre, madre o tutor legal.

Podrá matricularse en la escuela el alumnado a partir de 3 años de edad antes del 31 de diciembre de 2023.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA *(Nuevas incorporaciones)*

- Fotocopia del DNI del alumno/a (si tuviera).
- Fotocopia del DNI del socio/a o tutor legal.
- Número de NIA (Número de Identificación del Alumno del Colegio).
- Fotocopia del Libro de Familia (o en su defecto, Partida de Nacimiento).
- Certificado de Titularidad Bancaria / Datos Bancarios.
- Formulario de Inscripción.

*Para formalizar la matrícula, se deberán de rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario de inscripción.

PAGOS ANUALES

- MATRÍCULA: 31€ (una asignatura)
Los alumnos con dos o más asignaturas abonarán un complemento de 20€ por cada una de las asignaturas. Los alumnos que sean familiares de primer grado tendrán un descuento del 50% en la matrícula del 2º familiar y sucesivos.
Las asignaturas Agrupaciones - Optativas se encuentran exentas de pago de matrícula.
- CUOTA DE SOCIO: 44€
La Cuota Anual de Socio se carga en el primer trimestre de cada año (primer trimestre de 2027, sobre el mes de Febrero/Marzo), según acuerdo de la Junta General de Socio del 27/01/2024 está fijada en 44€ (24€ para jubilados y pensionistas).
- ALTA DE SOCIO: 37€ (Se abona al darse de alta por primera vez).

INSTRUMENTOS BECADOS *(Primer año)*

TROMPA, TUBA, VIOLA, MANDOLINA y BANDURRIA - 26 € /mensual

TARIFAS, DURACIÓN CLASES y ALUMNADO

CLASES COLECTIVAS

	TALLER PEQUEMÚSICA	SENSIBILIZACIÓN MUSICAL	LENGUAJE MUSICAL
<i>Precio</i>	19 € /mensual	30 € /mensual	34,50 € /mensual
<i>Edad / Cursos</i>	De 3 a 4 años	Jardín Musical o Preparatorio (de 5 a 7 años)	Desde 1º de EE.EE a 2º de Especialización (a partir de 8 años)
<i>Duración Clases (SEMANA)</i>	1 hora	2 horas	2 h + 1 h (Coro 1º)

*El alumnado de 1º Lenguaje Musical asistirá obligatoriamente al Coro de Escuela y el alumnado de 1º Lenguaje Musical ADULTOS asistirá obligatoriamente al Coro de la Sociedad.

CLASES INDIVIDUALES

	<u>INSTRUMENTO</u> (Viento, Cuerda, Percusión o Canto)	<u>INSTRUMENTO</u> (Piano, Guitarra, Guitarra Eléctrica y Púa)
<i>Precio</i>	43 € /mensual + 14 € / 15 min más semanal	54 € /mensual + 18 € / 15 min más semanal
<i>Duración Clases (SEMANA)</i>	<u>Preparatorio</u> 30 minutos. <u>A partir del 1º Lenguaje Musical</u> 45 minutos.	

AGRUPACIONES - OPTATIVAS (Exento de Pago de Matricula)

	<i>Precio</i>	<i>Duración Clases</i>
Banda / Orquesta de Iniciación	7,50 € /mensual	1,5 horas / semana
Voces Blancas "Altres Veus"		1 hora / semana
Técnica Vocal		1 hora / semana
Grupo de Percusión (<i>Alumnado de Percusión</i>)	11,50 € /mensual	1,5 horas / semana
Ensemble de Saxofones (<i>Alumnado de Saxofón</i>)	6 € /mensual	1,5 horas / quincena

*Todo alumnado que asista a las asignaturas optativas deberá estar matriculado en la misma.

Nota: Las mensualidades tienen por objeto financiar en un 52 % los costes del profesorado, y el resto para costes indirectos de la Escuela y sostenibilidad de la Entidad (cotes personal no docente, primas de seguro, comunicaciones, mantenimiento de equipos e instalaciones, suministros, inversiones, etc)

INFORMACIÓN DEL CURSO

INICIO DE CURSO

Las clases comenzará el miércoles 9 de septiembre de 2026. El calendario escolar se ajustará a lo establecido por el Consejo Escolar Municipal de las escuelas de Paterna.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Es obligatorio el pago por banco. El coste del curso se divide en mensualidades iguales de septiembre a junio. En el mes de julio se girarán las matrículas.

Las mensualidades se destinan a financiar el déficit de los costes de profesorado e indirectos de la escuela (personal no docente, primas de seguro, ...) en especial las inversiones y mejoras de las instalaciones, adquisición y mantenimiento del instrumental y otros.

PRÉSTAMO INSTRUMENTAL

El instrumento (siempre que haya disponibilidad) se entregará al alumnado por el profesor de la especialidad instrumental. Los instrumentos se entregarán revisados y preparados para su uso, quedando bajo responsabilidad del educando o de su padre/madre/tutor legal.

El mantenimiento y/o reparaciones del instrumento correrán a cargo del educando o de su padre/madre/tutor legal. En caso de perder el instrumento, se abonará a la Sociedad Musical el valor íntegro del mismo.

ELECCIÓN DEL HORARIO DE INSTRUMENTO

La elección del horario para el curso 2026/2027 tendrá lugar el día 22 de junio de 2026 y se realizará de manera individual con el profesor de instrumento. El orden de elección será por orden alfabético (primer apellido) eligiendo primero los alumnos de 7 a 10 años y después el alumnado a partir de 11 años (nacidos anteriormente al 2015). La letra de comienzo se determinará por sorteo el día 30 abril 2026 bajo la supervisión del Presidente de la sociedad, Director de la Escuela y Vocalía de Escuela de la sociedad.

A partir del día 26 de junio 2026, el horario instrumental se asignará según disponibilidad del profesorado.

PROCEDIMIENTO PARA DARSE DE BAJA

- Baja de la Escuela: Se deberá comunicar en la Secretaría y rellenar la solicitud de baja. La baja tendrá efectos económicos a partir del mes siguiente a su presentación.
- Baja de Socio: Presentar en la Secretaría la solicitud de baja de socio.
- Para incorporarse a la Escuela de Música habrá que estar al corriente de pagos.